

Propuestas ciudadanas de transparencia y lucha contra la corrupción para el Plan de Desarrollo Municipal de Tierralta, Córdoba.

Mayo 2024

Introducción

Las Agendas Ciudadanas Anticorrupción (ACA) son iniciativas ciudadanas, colectivas y locales que buscan fortalecer la incidencia ciudadana para favorecer la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción en la gestión pública local¹. Entre el 2021 y el 2023, las Agendas dieron lugar a propuestas construidas por la ciudadanía para contribuir a una gestión pública más transparente y participativa.

La Agenda Ciudadana por la Transparencia y la Anticorrupción de Tierralta², Córdoba, fue construida por líderes y lideresas integrantes de organizaciones sociales y comunitarias, con el apoyo del Programa Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá – Darién, Cordupaz. Esta iniciativa fue acompañada por Transparencia por Colombia, en el marco del Programa Juntos por la Transparencia, financiado por USAID y operado por DAI.

La Agenda en Tierralta busca fortalecer la participación de las comunidades étnicas en los procesos de seguimiento y planeación territorial con un enfoque de construcción de paz.

Con el objetivo de contribuir a la construcción e implementación participativa y transparente del plan de Desarrollo del municipio de Tierralta, Transparencia por Colombia³ invita a la ciudadanía, a la alcaldía de Tierralta, al Concejo municipal y al Consejo Territorial de Planeación a tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

Propuestas para el Plan de Desarrollo Municipal de Tierralta, Córdoba

¹ Para conocer más sobre las Agendas Ciudadanas Anticorrupción, ver:

<https://transparenciacolombia.org.co/agendas-ciudadanas-gobernanza-local/>

² Para conocer más sobre la Agenda Ciudadana por la Transparencia y Anticorrupción de Tierralta, ver:

<https://cordupaz.org/proyectoscordupaz/acta-sur-de-cordoba-2022/>

³ La Corporación Transparencia por Colombia -TPC-, capítulo nacional de Transparency International, es una organización de la sociedad civil que nace en el año 1998, con la misión de trabajar por una Colombia libre de corrupción que vive de manera íntegra y actúa a favor del bien común.

Recomendaciones generales sobre transparencia y prevención de la corrupción

- Se recomienda publicar en SECOP II, atendiendo a criterios de calidad y en los tiempos estipulados por ley, los documentos relacionados a la firma de contratos y sus adiciones con los respectivos soportes, así como documentos sobre el estado de la ejecución de los contratos. Por lo tanto, es importante que los funcionarios tengan formación para el uso de la herramienta, condiciones de infraestructura tecnológica y procesos claros y oportunos. Es de igual importancia, hacer uso correcto del marcador para la paz.
- Se recomienda crear los mecanismos necesarios para cumplir con las obligaciones en la respuesta oportuna y completa de la información que requiera la ciudadanía, para garantizar el derecho a la participación ciudadana y el control social de la gestión de sus administraciones. En acuerdo a la Ley 1712 de 2014.
- Se recomienda priorizar el uso de la modalidad de licitación pública en los procesos de contratación, las demás modalidades deben ser excepcionales y su uso debe estar debida y suficientemente justificado. Así mismo, se recomienda verificar los requisitos habilitantes con el propósito de garantizar condiciones mínimas de los proponentes respecto a su experiencia, capacidad jurídica, financiera y organizacional.

Recomendaciones específicas para el municipio de Tierralta, Córdoba

Recomendaciones para la participación ciudadana

Se recomienda fortalecer la participación e incidencia ciudadana en los procesos de planeación territorial con un enfoque étnico y de construcción de paz, mediante:

- Acompañar y fortalecer los procesos de planeación de los Planes de Etnodesarrollo y de Vida de las comunidades étnicas e incorporarlos al Plan de Desarrollo Municipal y así avanzar en la garantía de los derechos fundamentales y colectivos de las comunidades étnicas del municipio.
- Promover y fortalecer la participación e incidencia ciudadana, en especial de las comunidades étnicas del municipio, en la planeación y priorización de las iniciativas PDET para integrarlas al Plan de Desarrollo Municipal. Se sugiere dar prioridad a las iniciativas identificadas como detonantes en los Planes de Acción para la

JUNTOS POR LA TRANSPARENCIA

Transformación Territorial (PATR) y realizar su asociación prospectiva en el plan plurianual de inversiones con recursos de diferentes fuentes de financiación⁴.

Recomendaciones para el control ciudadano

- Se recomienda generar y fortalecer prácticas innovadoras de control ciudadano a obras PDET y programas dirigidos a comunidades étnicas, que permitan transparentar información sobre los objetos de control y el diálogo directo y constante entre los actores sociales que realizan control ciudadano, la administración municipal, contratistas y autoridades públicas de orden departamental y nacional cuando compete.
- Se recomienda generar mecanismos para articular a los grupos motor en el seguimiento participativo de los proyectos de inversión aprobados por el OCAD Paz, sensibilizando y capacitando sobre el uso de las plataformas dispuestas por el DNP y generando alternativas de participación en el seguimiento en veredas y corregimientos donde el acceso y uso de TIC es limitado. Se sugiere articular con organizaciones de la sociedad civil y cooperación internacional presentes en los territorios.

Recomendaciones para la transparencia

- Se recomienda a la alcaldía publicar activamente toda la información relacionada a la destinación de recursos y a los procesos de contratación de obras PDET y programas dirigidos a comunidades étnicas. Considerando una perspectiva étnica y territorial, a través de todos los canales a los que se tenga acceso, y de manera directa a las instancias de participación ciudadana formales e informales que hacen control ciudadano a los PDET y a programas y proyectos destinados a las comunidades étnicas.

Recomendaciones para la rendición de cuentas

- Se recomienda a la alcaldía fortalecer la metodología de rendición de cuentas para incluir: i) la capacitación de la ciudadanía, en especial de las comunidades étnicas del municipio y grupos motor PDET, en rendición de cuentas; ii) el desarrollo de ejercicios focalizados y constantes de rendición pública de cuentas con enfoque de género y étnico, que incorporen el diálogo social y la atención de necesidades y peticiones de las comunidades étnicas, respecto a los proyectos de inversión destinados a esta población; iii) el desarrollo de ejercicios focalizados y constantes de rendición de cuentas con enfoque de género y étnico, que incorporen el diálogo social y la atención de necesidades y peticiones de las comunidades respecto a los proyectos de inversión PDET.

⁴ Para consultar otras recomendaciones para el control ciudadano a la implementación del Acuerdo de Paz ir: <https://transparenciacolombia.org.co/analisis-regalias-implementacion-acuerdo-paz/>

JUNTOS POR LA TRANSPARENCIA

Recomendaciones sobre transparencia en la contratación pública

- Implementar los programas y proyectos de inversión destinados a las comunidades étnicas del municipio con un enfoque de transparencia en la contratación pública. Se recomienda considerar en los procesos precontractuales y en la selección de contratistas criterios que certifiquen la experiencia específica y demostrable en atención a estas poblaciones y en enfoque étnico. Se sugiere aplicar estos criterios en la contratación de proyectos y/o programas dirigidos a esta población. Así como, atender y verificar los requisitos habilitantes que garanticen la idoneidad jurídica, financiera, organizacional de los contratistas.

Datos de contacto:

Transparencia por Colombia:

Alejandra Muñoz Restrepo – Coordinadora de proyecto, línea Activismo Cívico:

alejandra.munoz@transparenciacolombia.org.co

DAI:

Luis Hernandez - Coordinador Regional Sur de Córdoba, Programa Juntos por la Transparencia:

luis_hernandez@dai.com

Este documento fue posible gracias al apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este documento es responsabilidad de Transparencia por Colombia y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.